UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Form. 8

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0813

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nacional de Itapúa

Lugar (5) Encarnación

Repartición (3) Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Pedido Interno Nº (6)

Dependencia (4) Decanato

Fecha (7) 05/07/2013

SEÑORES (8) Diego Benítez Ramos

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

Nota: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sirvase adjuntar la presente orden a su factura

10 ITEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
01	Unidad	Confección de cartel back light(luminoso) de medidas 2.00mx1.20m para un total de 2.40m2, con dos patas de caños cuadrados de 40mm x 40mm y lona impresa digitalmente según diseño a convenir.-	1	1.650.000	1.650.000
02	Unidad	Confección de Cartel de vidrio de 5mm de medidas 0.50m 0.90m con vinilos impresos full color y soportes de acero inoxidable.	6	265.000	1.590.000
03	Unidad	Confección de Cartel de vidrio de 5 mm de medidas 2.00 x 0.40 con vinilos impresos full color y soportes de acero inoxidable.	2	465.000	930.000
04	Unidad	Confección de Cartel de vidrio de 5mm de medidas 1.60x1.10m con vinilos impresos full color y soportes de acero inoxidable.	1	680.000	680.000
05	Unidad	Confección e instalación de cartel señalizador luminoso de acrílico doble faz, de medidas 0.50mx0.30m, iluminados con modulos LEDs. Incluye sus accesorios necesarios.	15	450.000	6.750.000
				TOTAL :	11.600.000

(17) SON: ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL GUARANÍES.----------

(18) Plazo de entrega: Inmediato

Lugar de entrega (19) FaCEA Campus

(20) Forma de pago: Al crédito

(21) Imputación Presupuestaria 260/255

Sec. Administrativo

Lic. Mario Leiva

Decano

Prof. Dr. René Arrúa T.

Universidad Nacional de Itapúa - Facultad de C. Económ. y Administrativas - DPTO ADMINIS. - Encarnación - Paraguay

Universidad Nacional de Itapúa - Facultad de C. Económ. y Administrativas - DECANATO - Encarnación - Paraguay

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. N° 043/2001

N° 0308 Form. 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nacional de Itapúa **Lugar (5)** Encarnación
Repartición (3) Fac. de Ciencias Jurídicas **Pedido Interno (6)**
Dependencia (4) Fac. de Ciencias Jurídicas **Fecha (7)** 05/04/2013
SEÑORES (8) Diego Ramón Benitez Ramos
De acuerdo con su oferta presentada en fecha:
Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura

(10) ÍTEM	(11) Unidad	(12) DESCRIPCIÓN	(13) Cantidad	(14) Precio Unitario	(15) IMPORTE
1	✓	Cartel lominico, texto Universidad Nacional de Itapúa, con logo Aprox. 10 mts. instalación incluida	1	5.000.000	5.000.000
2	✓	Carteles de señalización con logo de la facultad, texto a definir y soporte o patas metálicas. Medidas: 0,60 x 0,30 aproxim. Instalación incluida.	6	50.000	300.000
		Total			5.300.000

SON: Cinco millones trescientos mil guaranies #

(18) Plazo de entrega: Inmediato **Lugar de entrega (19)** Fac. de Ciencias Jurid.
(20) Forma de pago: Credito
(21) Imputación Presupuestaria: 260 | 265

Sec. Administrativo

Universidad Nacional de Itapúa FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS ADMINISTRACIÓN Encarnación - Itapúa

Decano

Universidad Nacional de Itapúa FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DECANATO Encarnación - Paraguay